



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Proyecto	7644 Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá
Versión	12 del 13-AGOSTO-2020
Código BPIN	2020110010169

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 05-Junio-2020, REGISTRADO el 11-Junio-2020
Tipo de proyecto	Servicios
Etapas del proyecto	Operación

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito	02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa	37 Provisión y mejoramiento de servicios públicos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante la construcción del Plan de Desarrollo Distrital ¿Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI¿, se tomó como insumo, la información estadística y geográfica de informes e investigaciones realizadas por las diferentes entidades de la Administración Distrital bajo el apoyo técnico de la Secretaría Distrital de Planeación. Este documento contempla diferentes fuentes de información e instrumentos disponibles para analizar las dinámicas socioeconómicas sobre el territorio, en particular se destacan la Encuesta Multipropósito para Bogotá. Se realizaron 58 eventos sectoriales de participación ciudadana por las diferentes Secretarías de Bogotá como son: Planeación, Gestión Pública, Integración Social, Movilidad, Ambiente, Educación, IDPAC, Mujer, Desarrollo Ec, Seguridad, Cultura, Salud y Hábitat, donde se realizaron encuestas presenciales y virtuales a diferentes grupos poblacionales de la ciudad.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El problema que se identificó en el presente proyecto es la Baja capacidad para la prestación con calidad de los servicios funerarios

En síntesis, los equipamientos funerarios del distrito adolecen de una baja capacidad para atender eventos masivos de decesos, así como deterioro de su infraestructura, dado su componente patrimonial. Por otra parte, la prestación del servicio funerario en dicha infraestructura es una tarea que vincula múltiples actividades de diversa complejidad, la cual se ha realizado a través de esquemas contractuales con operadores, lo que implica que la Unidad requiera de personal especializado y/o interventorías que ejerzan labores de seguimiento y control que aseguren la calidad en la prestación de esos servicios. Finalmente, dado el vencimiento o desactualización de los documentos estratégicos existentes. para asegurar la debida planeación de dichos equipamientos, se hace necesario elaborar documentos y estudios técnicos que conduzcan a su adecuado desarrollo así como a la definición de su rol en el sector funerario de la economía.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de inversión garantizará contar y tener en pleno funcionamiento la infraestructura adecuada para la prestación de los servicios funerarios que demanda el distrito capital, en condiciones de normalidad, pero también en caso de eventos catastróficos, ofreciendo condiciones de accesibilidad a la población vulnerable. Igualmente mejorará la calidad de la infraestructura física arquitectónica y urbanística de los equipamientos funerarios distritales como parte del patrimonio urbanístico, cultural y de memoria colectiva de la ciudad, y reducirá o mitigará los impactos negativos ambientales y urbanos, mediante la definición de requerimientos físicos constructivos de implantación y localización. Finalmente, el proyecto de inversión generará un instrumento de política pública o de planeación, que dirija el desarrollo de estos equipamientos, entendiendo su rol en el sector funerario de la economía y estableciendo un modelo para la prestación de los servicios funerarios que resulte jurídica y económicamente sostenible.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Proyecto	7644 Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá
Versión	12 del 13-AGOSTO-2020
Código BPIN	2020110010169

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- Garantizar la prestación de Servicios Funerarios de calidad en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, generando accesibilidad a toda la población en especial a la que se encuentra en condición de vulnerabilidad; adecuando su infraestructura mediante su revitalización, modernización y ampliación; a través una planeación que defina su rol en el sector funerario preservando su competitividad y sostenibilidad.

Objetivo(s) específico(s)

- Aumentar la capacidad instalada de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizeros (BOC) y/o de otros equipamientos en los Cementerios de propiedad del Distrito, diversificando los servicios funerarios ofrecidos en ellos y promoviendo la revitalización de su infraestructura.
- Garantizar la prestación de los servicios funerarios con calidad, en los Cementerios de propiedad del Distrito, fortaleciendo su el seguimiento y control
- Garantizar la Planeación y gestión de los servicios funerarios en el Distrito Capital, estructurando documentos estratégicos y/o de política pública para la toma de decisiones frente a su desarrollo y cobertura

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Ampliar el	50.00	por ciento	de la capacidad ide la capacidad instalada de boꝑvedas, osarios y cenizarios en los cementerios distritales.
2	Fortalecer	100.00	por ciento	la gestioꝑn para realizar proyectos de revitalizacioꝑn, modernizacioꝑn, regularizacioꝑn, desarrollo, ampliacioꝑn, adecuacioꝑn y/o restauracioꝑn de los servicios funerarios en los cementerios
3	Mejorar	100.00	por ciento	la interventoria y supervisioꝑn prestacioꝑn del servicio funerario en los equipamientos del distrito
4	Realizar	2.00	documentos	para planeacioꝑn de los equipamientos y desarrollo de la infraestructura.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2020

Descripción	Presupuesto					
	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Mano de obra calificada	4,802	3,898	3,464	2,814	2,485	17,463

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2020

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	Cifras en millones de pesos del año 2020					Total Proyecto
	2020	2021	2022	2023	2024	
\$0	\$4,802	\$3,898	\$3,464	\$2,814	\$2,485	\$17,463

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	GRUPO ETARIO SIN IDENTIFICAR

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 12 Barrios Unidos
- 14 Los Martires



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
 Proyecto 7644 Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá
 Versión 12 del 13-AGOSTO-2020
 Código BPIN 2020110010169

Código Descripción localización

15 Antonio Narino
 19 Ciudad Bolivar
 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 CATALOGO DE PRODUCTOS MGA	DNP	31-12-2018
2 DOCUMENTO CENSO POBLACIONAL	DANE	31-12-2018
3 ACUERDO 761 PDD NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTA DEL SIGLO XX1	CONCEJO DE BOGOTA	11-06-2020

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura funcional y de servicios - EFS
 Sistema de movilidad

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de cementerios y servicios funerarios

15. OBSERVACIONES

Para la presente formulación existe una única alternativa de solución que se tendrá en cuenta en el desarrollo del proyecto, la cual es que en el marco del Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI, se busca aumentar la capacidad de infraestructura en bóvedas, osarios y cenizarios para mejorar el acceso a los servicios funerarios ofrecidos en los cementerios del Distrito y fortalecer la gestión mediante estudios que tienen como fin brindar los insumos suficientes y lineamientos estratégicos para toma de decisiones desde la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público. Lo anterior va direccionado al cumplimiento de programas y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital.

Dentro del proyecto participa entidades de orden nacional y distrital, agentes funerarios, operador de los servicios funerarios y las ciudadanas y los ciudadanos de Bogotá.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre KAREN ANDREA CASTAÑEDA GARCÍA
 Area SUB. DE SERVICIOS FUNERARIOS Y ALUMBRADO PÚBLICO
 Cargo SUBDIRECTORA
 Correo karen.castaneda@uaesp.gov.co
 Teléfono(s) 3580400

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
Proyecto	7644 Ampliación Gestión para la planeación, ampliación y revitalización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del distrito capital Bogotá
Versión	12 del 13-AGOSTO-2020
Código BPIN	2020110010169

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Este proyecto se encuentra alineado y estructurado con el nuevo plan de desarrollo 2020-2024. Donde se busca aumentar la capacidad de infraestructura de bóvedas, osarios y cenizarios para mejorar el acceso a los servicios funerarios ofrecidos en los cementerios del Distrito capital.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre GERMAN GUILLERMO SANDOVAL PINZON
Area JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo JEFE DE OFICINA
Correo german.sandoval@uaesp.gov.co
Teléfono 3580400
Fecha del concepto 11-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Con la ejecucion de este proyecto se lograra garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos. Cumple con toda la normatividad requerida.